

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTE CINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

A los contratistas de obras

El día diez y siete de abril tendrá lugar a las once de su mañana y terminará a las doce, en el Ayuntamiento de esta villa la subasta de una fuente bajo el tipo de 17.000 pesetas, a espaldas de hijos de este pueblo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. El que quiera tomar parte en la subasta depositará en el acto de la misma el diez por ciento de la tasación.

PEDRO RUIZ SANTOLAYA

Doctor en Medicina y Cirugía. Licenciado en Ciencias, Externo y premiado por oposición, ha trasladado su consulta al MURO DE LA MATA, 1, 3.º

Practicante de Farmacia

Para la de don Roberto Abad, de Logroño, se necesita uno que esté libre de quintas, que tenga veintitantos años y esmerada práctica. Al que reúna estas condiciones, se le dará buena asignación.

DE POLÍTICA

(Desde Madrid)

Todo en calma. Los días santos, el viaje del rey, las mismas fatigas de la obstrucción, todo contribuye a la calma madrileña, a la siesta de los partidos y al paréntesis útil para la ocupación del tiempo y del discurso en cosas de más trascendencia que oratorias meramente políticas, sean de quien sean, y aunque fueran de la suprema elocuencia y de la retórica insignie.

Ya volverán los días que fueron, porque en la política precisamente es donde se da el caso de que vuelva todo; los mismos diputados, los mismos ministros, la misma política repetida y no corregida, pero repetida hasta la saciedad.

El poeta Manuel del Palacio no podía o no quería comprender cómo los hombres de gobierno caían siempre en los mismos errores y se estreñaban con dolorosa frecuencia en los propios obstáculos, siendo así que ni los seres inferiores ni los irracionales son tan a menudo víctimas de semejantes yerros.

En efecto. Cuando volvamos a las tareas parlamentarias, ya se sabe que volveremos a las andadas, y si no se sabe se supone. Por lo mismo que el proyecto de reforma de la Administración local no satisface a las oposiciones y puede nuevamente provocar la obstrucción, por lo mismo quizá será tal proyecto el de más grande interés para el Gobierno y aquel en que ponga para su aprobación mayor empeño. Por lo mismo que con algunas enmiendas acertadas no sería el actual proyecto ni mejor ni peor que la ley vigente, no se darán tiempo las oposiciones para discutir y plantear problemas de mayor interés como el saneamiento de la moneda; saneamiento imaginado por el señor Villaverde, en el cual no se nos pocos los que no tenemos la fortuna de creer. Si el saneamiento que a 60 ó 70 millones al año, me haría el efecto la sanidad de una sangría aplicada al enfermo convalescente.

Pero esto, y lo que sea en su defensa, ya que decido pronto, y urge una amplia discusión económica; cuanto más amplia será más provechosa, y el interés general es el de iniciarla y mantenerla en todos sus extremos y en toda su amplitud.

es de suponer que le felicitará por el excelente recibimiento, mas no por las declaraciones políticas y sociales que constituyen un programa liberalísimo en lo político y en lo social, de acuerdo con los definidores avanzados de esta doctrina.

No hay más asuntos sobre el tapete. El viaje del rey se prolongará 36 días próximamente, según el itinerario. En Andalucía visitará las capitales de las provincias. Y estará de regreso en Madrid antes del 15 de mayo, fiesta de San Isidro.

Las Cortes volverán a reunirse del 18 al 20, y celebrarán cincuenta sesiones (dos meses). Y en el interin se verá cómo se deshace el villaverdismo, para darle después alguna parte en la colaboración oficial de los asuntos públicos.

Estos son los proyectos que al señor Maura se atribuyen. El señor Cobian ha vuelto ya a la gracia del señor Maura y será candidato en la primera reforma que sufrirá el Gabinete.

Del señor Silveira se sabe que ha dejado de influir y de ocuparse más cada día en los asuntos del Gobierno. La figura del señor Villaverde se reduce, y al levantarse el programa del señor Dato frente al programa del señor Maura—digan lo que quieran las felicitaciones—la lucha por la jefatura del partido conservador más bien parece trasladada a las diferencias que separan al señor Maura del señor Dato que a las lucraciones económicas y financieras del señor Villaverde.

En el campo liberal no pasa nada. Ausentes, y cada uno por su lado, los directores y jefes de las minorías, vivan del recuerdo de su última oposición sobre las incompatibilidades.

La nueva labor parlamentaria que les corresponde ni puede ni debe ser negativa. Hay que afirmar y no destruir. La obstrucción es antipática al país. No pueden dedicarse a impedir que se legisle aquellos mismos que están precisamente obligados y llamados a legislar.

Todo lo que un Gobierno presenta a las Cortes tiene un fin determinado. Mostrar otro fin mejor, y si el fin es bueno, otros mejores procedimientos, es la obra fiscal y bienhechora de la oposición.—M.

SECCION DE HARO

Insistiendo
A nuestros requerimientos para que se gestione la supresión del portazgo de Briñas, el alcalde y el Ayuntamiento responden con el más absoluto silencio.

A nuestro juicio, el asunto merecía que se le prestase alguna atención. Atañe al interés general de los vecinos. Ese impuesto es una traba que nos resta concurrencia y ocasiona perjuicios, por tanto, a nuestro comercio. Por otra parte es impudente que se le sostenga: en ninguna carretera del Estado se consentían tales arbitrios. Permanecen en algunas provincias aforados, pero estos ocurren a los gastos de conservación de las carreteras. Aquí ni esa obligación pesa sobre la Diputación que recoge el producto del impuesto. Sin embargo ha de bien en conservarlo mientras de la otra parte del lado de los que sufren las consecuencias no se produzcan quejas y reclamaciones. Hasta ahora, si alguna se ha hecho, ha sido aislada, sin resonancia.

La lucha individual, aunque la causa que se defiende sea justa, no da resultado cuando se atacan antiguos corruptales.

que aquél le causara en el vientre, además de otras dos en el brazo izquierdo.

Qué calificativo merece el autor de un cuadro donde se ve unos padres ancianos presenciando la muerte de un hijo joven y robusto en medio de cruces sufrimientos, causada nada menos que por una persona hija de los primeros y hermana de la víctima?

Hoy se ha verificado la autopsia, llevada a cabo ante el Juzgado por los señores facultativos D. Santiago Guerra y don Valentín Arija.

El sermón del Mandato fué expuesto con mucha retórica y profundidad de pensamientos por don Doroteo Amato.

En la Pasión estuvo a cargo de don Francisco Leiva, quien nos dió una larga conferencia filosófico-social.

El de la Soledad, árido y abstracto de suyo, fué dirigido por don Jesús Angulo, que con gran facilidad de frases e ideas logró tener pendiente de sus labios a un numeroso auditorio que le escuchaba, y por último, el de Resurrección, estuvo a cargo de don Pablo, coadjutor de Viguera, que desempeñó bien su cometido.

A todos les reiteramos nuestra enhorabuena.

SECCION DE STO. DOMINGO

Viático
Ayer fué administrado el Viático a la señora doña Feliciano Rodrigo, que se halla enferma de gravedad. Los médicos coinciden en opinar que la situación de la paciente es peligrosa, temiéndose un funesto desenlace.

Del tiempo
Con un día espléndido, propio de la estación de verano, ha tocado la banda municipal estos días de Pascuas en el espacioso campo de Tenorio; deseosa la juventud después de pasar tan tristonía la Cuaresma, dedícase a disfrutar de las excelentes piezas bañables de su elegido repertorio.

Viajero
Hoy ha salido con dirección a Zaragoza el distinguido e inteligente ayudante del famoso catedrático señor de Lozano, don Julio Ariño; habiendo dejado al operado nuestro amigo don Arturo Gandasegui en estado bastante satisfactorio, lo que celebramos.

AUDIENCIA

Entre guardas
Ayer compareció ante el tribunal del Jurado el guarda vecino de Zaratón Ladislao Avalos Villar (a) Pilo, acusado de que en la noche del 8 de octubre último, después de una cuestión sostenida con su convecino y compañero de oficio Nicasio Negueruela, por si sería preferible que los guardas de campo guardasen la jurisdicción a término corrido en vez de hacerlo en un mismo término, y en la que el Negueruela pronunció ciertas palabras que ofendieron a Ladislao, éste dió muerte violenta a aquél con la escopeta que como guarda usaba.

El fiscal imputó al procesado el delito de homicidio, estimando en su favor la atenuante de arrebatado y obcecación. El abogado señor Crespo, que evacuó el traslado de calificación, se opuso a las conclusiones del fiscal, afirmando que el interfecto no sólo hirió el amor propio del procesado, prolijiendo palabras contra la madre de éste, sino que le agredió con el chuzo que llevaba como guarda, en cuyo momento, viendo el procesado que corría riesgo su vida, hizo un disparo al Nicasio con la escopeta que llevaba, produciéndole la herida que le causó la muerte.

Juzgó, por tanto, el defensor, que procedía estimar en favor de su defendido la eximente de legítima defensa, por lo que pedía su absolución. La prueba resultó favorable al procesado, pues si se descartara al hermano del interfecto, Leonardo Negueruela, que dijo haber el Ladislao cometido el hecho a traición, todos los demás testigos dijeron que en la cuestión había antes de la muerte del desgraciado Nicasio, éste había estado muy provocado, y en cambio el acusado estuvo muy prudente, y algunos manifestaron haber visto al interfecto tirar un golpe de chuzo contra el agresor, e instantáneamente éste hizo el disparo.

El fiscal, apoyándose en la declaración prestada por Leandro Negueruela, hermano del interfecto, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad, por creer que para poder apreciar la eximente de legítima defensa es necesario que los requisitos que integran la misma estén tan claros como el hecho mismo, requisitos que a su juicio no se hallan suficientemente probados en el hecho objeto del sumario.

El señor Gutiérrez (don Antonio), escudriñando todo el resultado de la prueba practicada, trató de convencer a los dos primeros requisitos que integran la legítima defensa, dejando el tercero para el juicio del Derecho.

SECCION DE ARNEDO

Semana Santa
Se han celebrado las funciones de la Semana Santa, con inmensa concurrencia a los templos, a la visita de sagrarios, a las procesiones del jueves y a la del Santo entierro, el viernes, una de las que llaman la atención, por el orden que reviste, su duración (pues saliendo de San Cosme a las seis y media, entra en el mismo templo a las diez de la noche), la infinidad de hacas encendidas que acompañan y el Santo Sepulcro, uno de los de más mérito que hay en la provincia.

Asistió la muy ilustre Corporación municipal, así como la música. Los sermones durante la misma semana pronunciados, fueron a cual más elocuentes; sin que durante las festividades se registrase el más pequeño incidente desagradable ni tuviesen que intervenir las autoridades en cuestión alguna de importancia.

A propósito
Dice el corresponsal de Calahorra: que en la pasada semana comieron el fresco muy caro: eso es porque quieren que se surtan de esta plaza, en la que en dicha semana se vendió la merluza a 1.25 pesetas los 460 gramos; pescadillas a una peseta; congrio a 1.50 y las sardinas frescas, a 0.50 y 0.80 céntimos, teniendo el raro capricho, los que a la venta de pescados frescos se dedican, en algunos de éstos, de poner dinero de su bolsillo; siendo la verdad que de los puestos vino ya a precios exorbitantes; y no tiene nada de particular que valdrian caros y se lucrarian muy poco los dedicados a la venta de aquéllas.

Sindicato de labradores
A las tres de la tarde tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento, que estaban repletos de propietarios y vecinos, la lectura, discusión y aprobación del Reglamento, para formar un sindicato de labradores.

De modo que puede considerarse como un hecho tan vital asunto para esta localidad, en el que sólo me permito aconsejar "que para el nombramiento de empleados no se atiende a la política, sino a las condiciones personales y aptitudes de los que soliciten los cargos; pues si se hace lo contrario, desde luego se puede dar por fracasado el Sindicato; porque la política es como el manzanillo, que todo el que se cobija a su sombra muere."

Los republicanos
Se han repartido en esta ciudad unos anuncios que dicen así:
A los republicanos de Arnedo:
Convocamos a los vecinos de esta noble ciudad que deseen el bien de la Patria, cosa que no se conseguirá nunca sino por medio de la República de Orden y de Justicia, a que asistan el día 10 de abril, a las cuatro de la tarde, al salón del teatro. Todo buen republicano debe acudir a este acto, que tendrá por objeto la constitución oficial del partido de Unión Republicana y el nombramiento del comité que ha de regir en adelante si hemos de estar preparados para el día del triunfo que, por fortuna está muy próximo.—Salud a los verdaderos republicanos de Arnedo que desean *Pilar Herrero y Lino Ruiz.*

Tiempo y mercado
Hemos entrado en el tiempo primavera, y ayer estuvieron muy concurridos los caminos y carreteras.
—Debido a ser día festivo, el mercado de hoy estuvo poco animado.

TUDELILLA

Durante las pasadas funciones de Semana Santa, que han sido tan solemnes y concurridas como siempre, llamó la atención que varios concejales dejaron sus asientos desiertos, sin duda por pesquececes que deben posponerse a la santidad del templo de Dios.

El sermón del Mandato fué predicado por nuestro digno amigo el joven coadjutor don Marcelino Pérez, haciéndolo con tanta brillantez y fondo que hizo conmovir a todo el vecindario.

La procesión del jueves fué acompañada por la banda municipal con una marcha lúgubre, y si bien dejó algo que desear es debido a que los músicos tienen muy pocas academias.

—El mercado de vinos, completamente paralizado, sin saber la causa, pues hay muy buena clase y los propietarios tienen deseos de ceder este caldo a 17 reales cántara.
—Según informes, estos días acendrán en queja varios propietarios ante este Ayuntamiento por haber alterado la costumbre inmemorial de que los rebanos pascen todo el año en los olivares de la jurisdicción.
—También puedo asegurar que días pasados ha estado la Junta municipal

confeccionando el repartimento de consumos, el que todavía no se ha expuesto al público.—S. O.
4 de abril

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA
Funciones religiosas
En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de la Pascua, ocupado en ambos días la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote de la Compañía de Jesús reverendo padre Manzamedo, quien con un celo apostólico verdaderamente infatigable, dirigió elocuentes pláticas a las Hijas de María y a los individuos que constituyen el Apostolado de la Oración. En todas ellas, como en los sermones que pronunció, fué muy del agrado de los numerosos fieles, tanto por la naturalidad de los conceptos como por la sencillez con que los desarrolló.

Función de teatro
En la noche de ayer tuvo lugar en el teatro «Serra» de esta villa una escogida función por los incansables y estudiosos aficionados al arte de Thalia.

Púsose en escena la bonita comedia en dos actos y prosa titulada *El afanador*, desempeñada por la señora doña Olegaria González, señoritas Remedios Montero y Dolores Garro y por los señores don Ramón Moreno, don Alejandro Sáenz de Tejada, don Isidro Mendivil, don Agustín Moreno, don Pedro Iñiguez y don Ricardo Romero, y a continuación el juguete cómico en un acto nominado *¡Lagarto, lagarto!*, en el que tomaron parte las señoras doña Patrocinio Mallaina, doña Olegaria González, señoritas Remedios Montero, Dolores Garro y Pilar Izquierdo (caracterizando ésta el papel de «Angelito») y los señores Moreno, Mendivil, Sáenz de Tejada y Romero.

Ambas producciones fueron desempeñadas hábilmente, mereciendo los intérpretes muchos aplausos. El amigo Mendivil, en el papel de «D. Virgilio» cantó unos couplets del tango del «Cangrejo», con letra alusiva a la localidad, y se vio obligado a repetirlos por el entusiasmo que causaron en el público.

Mi enhorabuena a los distinguidos aficionados, a los que debe gratitud esta villa, por los ratos de solaz y recreo que la proporcionan.

Baile
Esta noche tendrá lugar en el círculo La Unión un baile con que obsequia a los socios la brillante orquesta que dirige el simpático joyen don Liberato Ruiz.
En mi primera crónica daré algún detalle de la fiesta.

Fallecimiento
En la madrugada de hoy ha fallecido, a la avanzada edad de 85 años, el respetable señor don Alfonso Martínez de Pinillos, notario que fué de Villaciada.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

EL 1.º DE MAYO

Una circular
La Junta directiva de la Unión General de Trabajadores ha repartido la siguiente:

«TRABAJADORES:
Se aproxima la fecha señalada por el memorable Congreso de París para verificar la manifestación internacional obrera.

En ese día, el mundo del trabajo viene afirmando un año y otro año, frente a los sostenedores del régimen de la explotación, su firme propósito de conquistar mejoras que alivien el presente estado de los productores de la riqueza y su aspiración nobilísima de transformar esta sociedad de injusticia y privilegio en otra asentada sobre bases verdaderamente humanas, de fraternidad y de armonía.

Merced a esa manifestación, la organización obrera se ha robustecido en todas partes y la legislación protectora del trabajo constituye hoy la tarea primordial de los Parlamentos y de los Gobiernos.

En ese día, que señaló la historia de la humanidad con caracteres indelibles, los trabajadores españoles debemos levantar airada protesta contra una clase directora que, como corolario de su capacidad vergonzosa ofrece a los ojos de Europa el espectáculo de un país sujeto a las influencias de una reacción degradante y de un clericalismo embrutecedor, presa de epidemias características de las tribus salvajes y víctima del hambre más horrosa.

Compañeros: a procurar que a la próxima manifestación del 1.º de Mayo acuda gran número de trabajadores; que los actos con que se celebre revistan la mayor importancia y la más solemne seriedad, y que allí donde haya un núcleo de obreros más ó menos numeroso, ninguno deje de adherirse a la hermosa Fiesta del Trabajo.

Trabajadores del campo, de la mina, del taller y de la fábrica; a demostrar al mundo que la clase obrera es casi el único elemento progresivo de la nación española, y a hacer saber a nuestra rezagada burguesía que estamos dispuestos a ser su constante acicate, a batallar sin tregua ni descanso hasta lograr que desaparezca el actual afrentoso estado de ignorancia y de penuria en que nos hallamos y que en esta empresa no hemos de retroceder ante ningún género de obstáculos.

¡Viva el 1.º de Mayo!
¡Viva la unión internacional de los trabajadores!»

SECCION DE NAJERA

Las fiestas
No recordamos jamás haber presenciado en Najera una Semana Santa más solemne y devota.
Todas las festividades se celebraron con gran ostentación y numerosísima concurrencia.

El pueblo en masa acudió a los templos y víéronse las procesiones más nutridas y mejor organizadas que nunca.

Todas las ceremonias fueron presididas por el ilustre Ayuntamiento y hubo algunas de ellas que fué autorizada única y exclusivamente por concejales republicanos, lo cual nos produjo una satisfacción inmensa.

Los sermones, a cargo del dignísimo señor cura ecónomo y de nuestro paisano el capellán del cementerio don Francisco Andónegui, fueron verdaderos modelos de oraciones sagradas.

El señor Andónegui realizó el esfuerzo de predicar dos en un solo día, probándonos una vez más no solamente la gran erudición eclesiástica que posee, sino hasta su notable resistencia física.

Las comuniones, tanto el día de Jueves Santo como los dos de Pascua en que se guarda la fiesta, fueron numerosísimas, hasta el extremo de que serían ya muy contados los majerinos que a estas horas no hayan cumplido el imperativo precepto de la Iglesia.

¡Bendito sea Dios por todo! y aunque le llamem a Garrán «cucaracha» (no se coma usted estas líneas señor cajista).

De correos
La Asociación de comerciantes e industriales ha comenzado a dar los fructuosos resultados que esperaba.

Noticiosos aquellos patrióticos elementos de la comunicación del director general de Correos y Telégrafos que el Ayuntamiento tenía en estudio, acudieron presurosos a la Corporación municipal con razonada y oportuna instancia y concluyeron de animar a los concejales para que acordaran que el Municipio costee la renta de la nueva oficina.

De este modo es como se trabaja por el bien de Najera.

Caso de que la ciudad hubiera negado esa renta, corrimos ya un verdadero riesgo de que, tomando como justificado pretexto el alivio de la pesosa faena de este señor oficial de Telégrafos, nos hubieran quitado, llevándolo por Haro, como algunos pretenden, el correo de los quince pueblos de los importantes valles de Canas y de San Millán de la Cogolla; en cuyo caso hubiéramos quedado completamente aislados de sus numerosos vecindarios, resistiéndonos gravemente nuestra pequeña industria y nuestro ya considerable comercio.

Dispuestos nosotros ahora como siempre a trabajar sin descanso por la prosperidad y la defensa de todos los intereses de nuestro pueblo, hemos pedido y hemos logrado del caloso e inteligente señor oficial de Telégrafos, nuestro buen amigo don Enrique la Rosa, una estadística completa de los servicios postales de todas estas que se han cursado por la estafeta de Najera en este último mes de marzo.

Y arroja el asombroso cuadro siguiente:

Valores declarados del interior del reino: Expedidos: Veinticinco pliegos con 11.740 pesetas; Recibidos: Veintinueve con 16.000; Total pesetas circuladas, 27.740, que dan al cabo del año una suma aproximada de 350 ó 400.000 pesetas.

Valores declarados del correo internacional: Expedidos: Un pliego con 50 pesetas; Recibidos: ninguno.

Valores en Metálico: Sobres monetarios expedidos: tres con 35 pesetas; Recibidos: ocho, con 275.

Certificados del interior del reino: Expedidos 111; Recibidos 174; Total, 285.

Certificados del correo internacional: Expedidos 23; Recibidos 45; Total, 73.

Suma de certificados en el mes, 358; que multiplicados por 12, hacen un total de 4.296; que podría elevarse a 5.000 dado el aumento de los meses de Navidades, las quintas, y los exámenes y otras.

Cartas del interior del reino: Recibidas: 6.722; Expedidas: 8.550; Total,

